



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

La Junta General de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., en sesión celebrada el día 17 de enero de 2020, aprobó entre otros el siguiente acuerdo:

«*Primero.* – Tomar conocimiento del cese de D.<sup>a</sup> Margarita Arroyo Hernández como consejera, a propuesta del Grupo Municipal en Burgos Podemos.

*Segundo.* – Designar nuevo consejero del Consejo de Administración de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A. a D. Israel Hernando Redondo, del Grupo Municipal en Burgos Podemos.

*Tercero.* – El nombramiento del nuevo consejero, una vez aceptado, será presentado a inscripción en el Registro Mercantil.

*Cuarto.* – Otorgar al señor presidente de la sociedad las facultades necesarias para elevar a escritura pública los acuerdos anteriores.

*Quinto.* – Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Burgos, a 20 de enero de 2020.

El alcalde,  
Daniel de la Rosa Villahoz